

FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS – FACA - COMUNICADO

La Federación Argentina de Colegios de Abogados –FACA – adhiere y hace suya la posición públicamente expresada por la Asociación de Abogados de Río Gallegos a través de la cual ha formulado su rechazo a la designación del Dr. Fernando Basanta como Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz, por no cumplir con el requisito de “*ser abogado con seis años en el ejercicio profesional o de funciones judiciales*”, tal como lo exige el art. 127 inc. 3) de la Constitución Provincial.

El nombramiento del Dr. Basanta en tal situación, atenta contra la vigencia del estado de derecho en esa Provincia en tanto vulnera una norma constitucional de imprescindible observancia para la integración del máximo Tribunal de Justicia y afecta seriamente las bases del sistema republicano que presupone un Poder Judicial independiente y depositario de la confianza pública.

Al mismo tiempo esta Federación expresa su más firme repudio a las expresiones insultantes vertidas durante la sesión de la Cámara de Diputados en ocasión de tratarse la designación aludida, dirigidas contra instituciones intermedias, entre ellas la Asociación de Abogados de Río Gallegos, autoridades y colegas nucleados en esa Institución miembro de la FACA, y en particular contra la Dra. Diana Huerga Cuervo, miembro de la Mesa Directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, todo ello por el hecho de ejercer su derecho de peticionar a las autoridades y expresarse fundada y libremente en contra de tal designación.

Consecuentemente desde la abogacía federalmente organizada se exhorta a las autoridades de Gobierno de la Provincia de Santa Cruz a observar la plena vigencia de la Constitución, cumpliendo las obligaciones que ésta impone y a respetar los derechos que ella consagra, único modo y virtuoso camino para contribuir a la paz social y a la convivencia democrática.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Setiembre 2022.



FEDERACIÓN ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ABOGADOS

100
AÑOS

En defensa de la profesión,
por el mejoramiento de la Justicia
y la vigencia de la República

Dr. Marcelo C.G. Scarpa


Secretario

Dr. José Luis Lassalle

Presidente

 www.faca.org.ar

 +54 11 4331 8008/8009/6134

 Avenida de Mayo 651, 2° piso (1084)
CABA | Argentina.